

SERVICIOS LOGÍSTICOS DE COMBUSTIBLES DE AVIACIÓN, SL, siendo su actividad el **almacenamiento y la puesta a bordo de combustibles de aviación** debe destacarse claramente de la competencia debido a los servicios prestados, por lo que cuenta con una política de seguridad de la información, vigilancia tecnológica, inteligencia competitiva, continuidad del negocio, eficiencia energética y gestión de activos que se concreta en los siguientes puntos:

- El cumplimiento de los requisitos legales, técnicos y otros compromisos aplicables, relacionados con el uso y consumo de la energía y la eficiencia energética.
- La orientación de las actividades y decisiones de la compañía a satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes.
- El compromiso de adquirir equipos y servicios energéticamente eficientes y diseñarlos para mejorar el desempeño energético.
- Asegurar la calidad de todas las actividades como objetivo prioritario del personal de **SERVICIOS LOGÍSTICOS DE COMBUSTIBLES DE AVIACIÓN, SL**
- Perseguir los siguientes objetivos en materia de seguridad de la información: cumplimiento normativo y legal, protección de la información, concienciación y formación del personal, resiliencia ante amenazas y continuidad del negocio. Al establecer estos objetivos y metas, se proporciona un marco claro para la mejora continua y la gestión efectiva de la seguridad de la información
- El compromiso de mejorar, de forma continua, la eficacia del sistema de gestión de seguridad de la información, VT/IC, continuidad del negocio, desempeño energético y de la gestión de activos.
- El compromiso de la Dirección y el personal de la compañía que comparte y entiende el sistema de gestión como una forma de trabajo para todas y cada una de sus actividades.
- Compromiso de asegurar la disponibilidad de la información y de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos y metas.
- Compromiso de disminuir la emisión de gases de efecto invernadero (GEI) promoviendo las actuaciones que sean necesarias para disminuir las toneladas de CO2 emitidas a la atmósfera.
- Mantener la transparencia de las emisiones de GEI de la organización ante organismos públicos y demás partes interesadas.

Esta política de gestión ha sido comunicada a todo el personal y es entendida, aplicada y mantenida. De igual manera, es comunicada a sus partes interesadas, según sea apropiado.

La Dirección establece y revisa objetivos y metas, teniendo como marco de referencia la política definida, fijando las responsabilidades en su consecución, estableciendo los criterios de actuación y asignando los recursos necesarios e información, en aras a la consecución de los objetivos genéricos de la política de gestión.

La dirección de SLCA

Marzo de 2024